



Boletín Informativo y de Divulgación

Actividades diciembre de 2017 / febrero de 2018

Centro de Capacitación y Gestión Judicial

Dr. Mario Dei Castelli

26

Poder Judicial de la Provincia de Misiones

marzo de 2018 - año 4 - www.jusmisiones.gov.ar/capacitacion



“Solo hay algo más caro que formar a las personas y que se marchen... No formarlas y que se queden.”

Henry Ford (1863-1947)

Visite nuestra sección videos de formación

Videos en HD y descarga de material
www.jusciudadetodos.org/videos-de-formacion



Breves recomendaciones para interactuar con Personas con Discapacidad (PCD)



Profesor de Actuación Judicial para casos de violencia de género contra la Mujer



Guía para la atención al público

100 Regalos de Brasil



Ella es el Jefe Civil Achati



Ética Judicial

El Poder Judicial de la provincia de Misiones Certificó Calidad en dos Juzgados

Luego de un año de intensa labor el Poder Judicial de Misiones logró la Certificación de Normas ISO 9001/15 en los Procesos de las Mesas de Entradas de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5, a cargo del Dr. Fernando Adrián Escalante y de Instrucción Nro. 7, a cargo del Dr. Carlos Jorge Giménez.

Con la misión de brindar un servicio de Justicia eficiente, conocedor de las necesidades y expectativas de sus usuarios, agregando valor a las actividades que se realizan, la Certificación en los procesos de estas Mesas de Entrada, para la organización es la demostración objetiva de que dispone de la competencia para brindar el servicio, con el aval de una entidad independiente a través de un proceso de certificación adecuado e

imparcial de conformidad con normas de calidad, seguridad, eficiencia, desempeño, gestión de las organizaciones y buenas prácticas.

El 23 de febrero se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Certificados en casa Central del Instituto, de la que participaron la Alta Dirección, el Dr. Froilán Zarza y la Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, la Dra. Alejandra Barrionuevo y los representantes de los Juzgados involucrados.

Está previsto continuar este año con el seguimiento, la gestión y el mantenimiento del Sistema en las Mesas de Entradas de los Juzgados Certificados.

En el marco de la Certificación de Normas ISO 9001/15 en las Mesas de Entradas de los Juzgados Civil y Comercial Nro. 5 y de Instrucción Nro. 7 de la ciudad de Posadas, el Instituto Argentino de Normalización y Certificación IRAM felicitó al Poder Judicial de la provincia de Misiones por obtener la Certificación del Sistema de Gestión.

"...En nombre del Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM) deseamos felicitar a su organización por obtener la Certificación del Sistema de Gestión. Difundiremos el logro alcanzado en listados de organizaciones certificadas, página web y otras presentaciones que eventualmente realicemos..." □



Capacitación

Colaboración de magistrados y funcionarios jubilados



El 07 de febrero, el Superior Tribunal de Justicia, aprobó incorporar al plantel de capacitadores del Centro de Capacitación y Gestión Judicial a

los Sres. magistrados y funcionarios jubilados, respondiendo al objetivo de la política judicial de actualización, perfeccionamiento y formación continua de los integrantes del Poder Judicial en sus distintos estamentos, para poder brindar un mejor servicio de justicia a la comunidad.

De esta manera se brinda la posibilidad de compartir y capitalizar la experiencia que cada uno de ellos acumuló en su etapa activa en el servicio de justicia. La puesta en común de los conocimientos y de las prácticas, permitirá su incorporación al hacer y a la reflexión de todos aquellos que en los distintos estamentos se abocan al ejercicio de la magistratura y a toda otra actividad en relación al hacer del Poder Judicial.

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial podrá contar con un valioso recurso para la planificación de sus actividades y por su parte los ex magistrados y funcionarios podrán mantener vivo

su interés por la actividad a la que se dedicaron muchos años, a la vez que mantener el contacto afectivo y directo con quienes han sido sus compañeros de trabajo y con la institución □

Actividades Interinstitucionales

UNICEF - Taller sobre Adopción

El 12 de diciembre se llevó a cabo la cuarta y última Jornada sobre la institución Adopción desde la mirada normativa del Sistema de Promoción y Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en el salón “La Misión” del Centro de Capacitación.

En esta oportunidad la actividad en modalidad taller estuvo a cargo de Cecilia Tomé consultora de UNICEF Argentina.

Se había solicitado en la jornada del mes de noviembre que los participantes: magistrados, funcionarios, agentes del poder judicial y de los órganos administrativos competentes en la protección integral; aporten herramientas y modelos de escritos que consideren de interés para ser abordados en la última jornada que tuvo como objetivo lograr una propuesta base de lineamientos de acciones intersectoriales en materia de adopción entre el organismo de protección de derechos del niño y el Poder Judicial.

La actividad se realizó en cuatro mesas de trabajo de grupos heterogéneos: magistrados, defensores, secretarios, agentes de los juzgados competentes, integrantes de organismos administrativos involucrados en las medidas de protección, Defensoría de NN y A; teniendo como guía un documento base con los acuerdos e inquietudes alcanzados.

Cada grupo contó con una computadora para redactar un documento sobre: Remoción de obstáculos de la práctica cotidiana en relación a las medidas de protección excepcionales que finalizan con una situación de adoptabilidad, a través de una propuesta de herramientas que generen un protocolo-guía de acciones en: Medidas de Protección Integral; Guarda Preadoptiva; Vinculación y Discapacidad o Capacidad Restringida.

Una propuesta de trabajo entre el órgano administrativo y el juzgado competente en: Cómo generar circuitos y redes que optimicen las intervenciones. Cada grupo elaboró un documento que oportunamente será remitido por UNICEF, organismo propiciante de las Jornadas sobre la institución Adopción □



Capacitación

Charla-Debate sobre “Delitos Informáticos”

El 15 de diciembre en el salón La Misión se realizó una Charla-Debate denominada “Delitos Informáticos, el desafío actual”, la misma estuvo a cargo del Dr. Lucio Otero, Fiscal de Investigación Nro. 13 de la ciudad de Resistencia, Chaco y del Subcomisario Carlos Alberto Ramírez, integrante de la división investigaciones complejas de la Policía del Chaco.

Durante la actividad se trabajó en relación con los nuevos paradigmas de la investigación en delitos informáticos, nuevas formas y herramientas

de recolección y obtención de pruebas.

Mediante la reciente instalación de un equipo de videoconferencia en el el Juzgado de instrucción Nro. 3 de la ciudad de Puerto Iguazú se pudo participar desde allí.

Asistieron magistrados, funcionarios, agentes e integrantes de oficinas especiales.

Cabe destacar que la capacitación fue declarada de interés por el Ministerio Público Fiscal de la Provincia del Chaco a cargo del Dr. Jorge Edgardo Omar Canteros □

Apuntes sobre Lenguaje y Justicia

En la *Declaración de Cancún* de noviembre de 2002, la *VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia*, recomienda que "...los poderes judiciales de la región deben procurar difundir sus principales resoluciones judiciales en forma accesible [...]. Promover programas de capacitación para Jueces y Magistrados, quienes utilizarán en sus resoluciones lenguaje accesible, sin perjuicio del rigor científico jurídico de las decisiones judiciales...", en tanto en Argentina en el *Segundo Congreso Iberoamericano de Capacitación Judicial*, realizado en Mar del Plata en noviembre de 2006, unos 500 funcionarios judiciales exhortaron a sus pares a redactar fallos más sencillos y en ese sentido una de las conclusiones centrales de las jornadas, organizadas por la Junta Federal de Cortes y por el máximo tribunal bonaerense fue que: "El lenguaje de la sentencia debe estar acorde con el destinatario. El lenguaje del juez lo debe aproximar a la comunidad y no alejarlo de ella".

La importancia del estudio aplicado al lenguaje judicial quedó resaltado por la Institución del *Premio Formación Judicial del Centro de Formación Judicial* de CABA cuya edición 2007 estuvo dedicada al tema *Lenguaje y Justicia*.

Por su parte el presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dr. Ricardo Luis Lorenzetti, en frecuentes reuniones con los responsables de prensa de los tribunales superiores de todo el país, llamó a los jueces a asumir una actitud más activa en materia de comunicación para que sus fallos sean "más entendibles", en tanto que la, Dra. Elena Highton de Nolasco sostuvo que, "Existen límites a la posibilidad de liberalizar el lenguaje porque hay cuestiones técnicas que son difíciles de evitar, pero debemos tratar de acercar lo más posible las sentencias a la gente".

Ciertamente, el lenguaje jurídico necesita de un verdadero y propio Diccionario de términos que incluya las expresiones usuales.

A los expedientes se los llaman los "autos"; a sus páginas, "fojas" ("a fojas 47 vuelta": en el anverso de la página 47); a las decisiones, "proveídos"; al caso que investigan o tratan, el "sub júdice" o "sub lite"; a los abogados, "letrados"; al propio juez que intervino, el "a quo"; a la gente sujeta a la ley, los "justiciables"; al que inicia un juicio, el "actor"; al acusado, el "emplazado o en-

causado"; a disposición de las partes, "en letra" ("el expediente no está en letra"); más arriba "ut supra" ("como se explicó ut supra"); el sorteo es la "desinsaculación" ("se procedió a la desinsaculación del perito"); la persona fallecida que da origen a una sucesión es el "causante" o "de cujus"; el heredero es el "causahabiente"; sin testamento se dice "ab intestato" ("es una sucesión ab intestato"); sin informar a la contraparte se dice "in audita parte" ("las medidas cautelares se dictan in audita parte"); para tenerlo a la vista se dice "ad effectum videndi" ("el juez pidió el documento ad effectum videndi"); y –finalmente– para ser más breves se dice "brevitatis causae" ("recurrimos a lo ya explicado brevitatis causae").

Pero no se trata solo del uso de expresiones propias del ámbito jurídico. También la forma de expresión utilizado por gran parte de los jueces no sólo es barroca, sino que muchas veces es, directamente, incomprensible para sus destinatarios no letrados.

En la *Cumbre Judicial Iberoamericana* en su *XVIII Asamblea Plenaria*, en Luque, Paraguay, en abril de 2016, los miembros suscribieron una Declaración Final donde establecieron como prioridad, entre otras, de "la utilización de un lenguaje claro para la administración de justicia".

Por otra parte esa recomendación había quedado plasmada en las *100 Reglas de Brasilia* sobre *Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad*, aprobadas en la *Asamblea Plenaria* de la XIV edición de la *Cumbre Judicial Iberoamericana* celebrada en marzo de 2008.

Diccionario Panhispánico del Español Jurídico

En noviembre de 2014, la Real Academia Española (RAE) y el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de España, suscribieron, tras una propuesta del académico y catedrático de Derecho Administrativo Santiago Muñoz Machado, un convenio con el objetivo de elaborar un diccionario del español jurídico (DEJ) y, también, un libro de estilo de la Justicia.

El siguiente paso de este proyecto común fue la tarea de elaborar un diccionario panhispánico del español jurídico. El DPEJ ha sido preparado por un equipo de más de cuatrocientos juristas y filólogos, de América y España, siguiendo el plan

trazado por Muñoz Machado, quien ha dirigido la obra. La base de partida fue precisamente el DEJ, pero se corrigió, mejoró y, además, se amplió con las particularidades léxicas más importantes de los países hispanoamericanos.

El DPEJ se apoyó también en las políticas de fomento de la claridad del lenguaje jurídico que ha venido estimulando la Cumbre Judicial Iberoamericana. Carlos Lesmes, presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General Poder Judicial, afirma en el prólogo que “el Diccionario panhispánico del español jurídico es una obra de valor incalculable, reflejo del sentir común de los países participantes en la Cumbre Judicial Iberoamericana, de nuestros intereses compartidos, y un legado que pone de manifiesto cómo el entendimiento y el trabajo conjunto entre los distintos pueblos no solo es posible, sino que queda reflejado en hechos y resultados concretos”.

Es la primera vez en la historia de nuestra lengua común y del derecho que se prepara y edita una obra de este carácter. Puede asegurarse en términos absolutos que no hay ningún diccionario con estas pretensiones que abarque el lenguaje jurídico de toda la comunidad hispanoamericana. No son infrecuentes los diccionarios y las enciclopedias que han tratado de recoger los principales



conceptos jurídicos de España y de grupos de países o de Estados concretos del área americana, pero nunca se ha preparado una obra que abarque la totalidad de los países americanos de habla española ni que haya utilizado el método lexicográfico utilizado en el DPEJ.

El Diccionario panhispánico del español jurídico se presentó, el 15 de diciembre de 2017 en el paraninfo de la Universidad de Salamanca □



Comunicación

Actividad de difusión

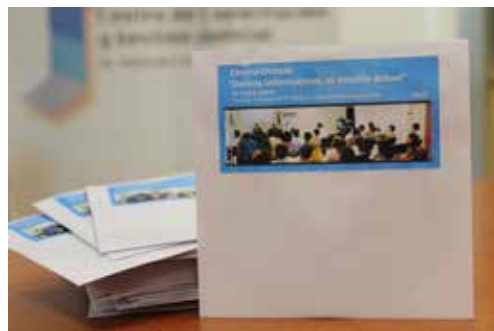
Delitos informáticos, el desafío actual

Con el objetivo de continuar con la puesta en valor de los materiales de los que dispone y/o produce el Centro de Capacitación, en febrero se siguió con la actividad comenzada en 2017 con el inicio de los envíos a Camaristas, Jueces, Secretarios, Defensores y Fiscales del Fuero Penal del DVD correspondiente a la charla debate *Delitos Informáticos, el desafío actual*.

La charla estuvo a cargo del Dr. Lucio Otero, Fiscal de Investigación Nro. 13 de la ciudad de Resistencia, Chaco y del Subcomisario Carlos Alberto Ramírez, integrante de la división investigaciones complejas de la Policía del Chaco.

En esta oportunidad la modalidad de distribución fue mediante el envío de material en formato DVD, dadas las características específicas del contenido, donde se hace mención a nuevas for-

mas y herramientas de recolección y obtención de pruebas en la investigación de delitos informáticos, esta información no puede ser compartida en nuestro canal online □



Cierre del Ciclo 2017 Capacitación en Perspectiva de Género



El 5 de diciembre se llevó a cabo la última capacitación en Perspectiva de Género de varias realizadas en el año, dirigida a los agentes Municipales, en el marco del convenio celebrado entre el Poder Judicial y la Municipalidad de Posadas.

La apertura estuvo a cargo del Dr. Froilán Zarza, presidente del STJ; la Dra. Rosanna Pia Venchiarutti Sartori, ministra del STJ y directora ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial; Joaquín Losada, intendente de la Ciudad de Posadas; Natalia Giménez, concejal de Posadas e impulsora de la articulación y Ángela Ferreira, directora de Equidad de Género del municipio capitalino.

La capacitación llegó a más de 250 agentes de distintas dependencias del municipio, en esta oportunidad fueron convocados los Directores/as de las distintas dependencias/oficinas quienes junto al Intendente interactuaron sobre las consignas propuestas por las capacitadoras, los estereotipos, sobre el acceso a los espacios educativos, sociales, políticos, la mirada que cada uno tiene sobre el género humano, resultando una actividad enriquecedora donde la mayoría participó opinando desde sus experiencias laborales, a las relaciones humanas entre varones y mujeres, en el compartir a diario la dependencia y también sobre algunas situaciones que conocen o han padecido en el trabajo o como integrantes de la sociedad. Asimismo sobre los roles que les corresponde a cada uno al frente de cada Oficina o como titulares de la dependencia y el trabajo compartido entre pares de distinto género. Finalmente se manifestaron sobre el resultado positivo de estos encuentros articulados, deseando continuidad de los talleres.

Las capacitaciones estuvieron a cargo de las Dras Liliam Belloni, Carina Pérez y Cristina Fresco de Chemes, funcionarias del Poder Judicial

Gestión

Juzgado de Familia de Eldorado Relevamiento y Apoyatura en Sede



Los días 19 y 20 de febrero, se continuó con la tarea comenzada a mediados del 2017, un

equipo de trabajo del Centro de Capacitación se trasladó a Eldorado, donde realizó una tarea de relevamiento y apoyatura en sede, en el marco del Proyecto de Organización y Distribución de Funciones del Juzgado de Familia Nro. 1 de la 3ra. Circunscripción.

Fruto del debate de ideas y proyectos, se decidieron implementar acciones puntuales de mejora, con acuerdo y consenso de los jueces subrogantes, secretarios y agentes del Juzgado.

Por la vulnerabilidad de los administrados y en aras de una mayor inmediatez, se decidió instalar las secretarías completas de Violencia y de Minoridad en la planta baja, mientras que la Secretaría

Única se constituirá en su totalidad en el primer piso. Cabe destacar que al momento de efectuar el diagnóstico y la futura modificación, las secretarías funcionaban desarticuladas en el aspecto físico y funcional.

Como parte de la tarea de Gestión, el Ing. Roberto Rojas, del Centro de Capacitación elaboró

flujogramas de los distintos procesos que se realizan en el juzgado, también está previsto brindar apoyatura para la infografía y cartelería de indicación del circuito operativo.

A la vez de continuar con la asistencia a distancia de aspectos de gestión aplicada, en marzo se volverá a brindar el apoyo en sede □

Comunicación

Micro de Información al Ciudadano Seguridad en el Uso de Internet

El Centro de Capacitación y Gestión Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Misiones produjo un nuevo Micro de Información al Ciudadano, en esta oportunidad el tema abordado es la **Seguridad en Internet**, el Dr. Lucio Otero, Fiscal de Investigación Nro. 13 de la ciudad de Resistencia, Chaco, especialista en delitos informáticos, aporta tips para que los usuarios resguarden las cuentas, el uso adecuado de las redes sociales y hace una descripción del accionar de los delincuentes con nuestra información, la importancia de la denuncia, donde hacerla y que datos resguardar para efectuarla.

El micro está especialmente dedicado a los padres e hijos. En Argentina 8 de cada 10 chicos se conecta a internet y gran parte de la vida de los mismos pasa por los medios digitales y están expuestos a Ciberacoso, Cyberbullying, Grooming o el uso de su imagen.

Hay que estar atentos a lo que chicos y chicas hacen en Internet. Es importante escucharlos y acompañarlos en esta etapa de descubrimiento.



En el canal online **Justicia de Todos** www.justiciadetodos.org del Centro de Capacitación, se pueden consultar videos sobre: violencia de género y familiar; abuso sexual; discriminación, derecho del consumidor; derecho del trabajador, entre otros. Estos micros convocan la palabra de expertos en cada temática tratada, con el objetivo de acercar al ciudadano a sus derechos.

Internet segura, más información:

https://www.unicef.org/argentina/spanish/Unicef_InternetSegura_web.pdf

Capacitación / Aula Virtual

Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos

El 1ro. de marzo comienza el dictado de la 1ra. Edición del Curso Taller de Redacción de Textos Jurídicos, en la modalidad a distancia -online-, a través del Aula Virtual. Destinado a operadores de las cuatro circunscripciones del Poder Judicial de la Provincia de Misiones, para que los participantes conozcan y comprendan las características de la comunicación jurídico-administrativa y los principales tipos de textos del ámbito judicial y adquieran la competencia necesaria para la redacción de los documentos, preservando y mejo-

rando de esta manera el servicio de justicia.

La inscripción comenzó el 20 de febrero y se cerró cuando se completó el cupo de 40 □



Conociéndonos!!!



Equipo de Trabajo de Prensa y Ceremonial del Superior Tribunal de Justicia

Comenzamos el 2018 y reiteramos la invitación para el envío de fotografías de los equipos de trabajo y de los edificios donde funcionan las dependencias del Poder Judicial donde desarrollan sus tareas.

El objetivo es conocer la organización a la cual pertenecemos y a las personas que forman parte de ella.

Mandanos una foto de tu equipo de trabajo y del establecimiento:

capacitación.posadas@jsumisiones.gov.ar

GESTIONES Y REUNIONES

El Presidente, Dr. Froilán Zarza y la Ministro y Directora Ejecutiva del Centro de Capacitación y Gestión Judicial Dra. Rosanna Pía Venchiarutti, del Superior Tribunal de Justicia de Misiones, los días 22 y 23 de febrero, realizaron reuniones y gestiones en CABA.



En su visita a la Suprema Corte de Justicia mantuvieron una entrevista con su secretario letrado Dr. Damián Font.

En tanto que se reunieron con el Dr. Martín Casares, Jefe de Gabinete del Ministerio de Justicia y DDHH de la Nación, para gestionar y acordar elementos que permitan la continuación del trabajo en calidad judicial.

Por su parte, también acudieron al Ministerio Público Fiscal de CABA para conocer más a fondo *Prometea*: que es un sistema de Inteligencia Artificial inédito, desarrollado íntegramente en Argentina, fruto del trabajo de un equipo multidisciplinario del Ministerio Público Fiscal de la CABA, liderado por los fiscales Dres. Luis Cevasco y Juan G. Corvalán, en conjunto con expertos en Inteligencia Artificial □

REFLEJAR

Primera Reunión de Junta Directiva



El 27 de febrero desde las 13.00 hs se realizó la primera reunión anual de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (REFLEJAR), la misma se realizó a través de un sistema de videoconferencias, tras la lectura y aprobación del acta anterior se dio paso al tratado de los temas que integran el orden del día □